

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 257/08. Núm. de acta: 80288/08.
Interesado: Don Luis Fernández Fernández, DNI: 15.978.493-W.
Trab. de la empresa «Bidean Garraioak, S.L.».
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 21 de octubre de 2008.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 281/08. Núm. de acta: 88776/08.
Interesado: Don Joaquín Montero Prieto, DNI: 28.662.932-X.
Trab. de la empresa: «Ctnes. Marel 2007, S.L.».
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 7 de noviembre de 2008.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 311/08. Núm. de acta: 93830/08.
Interesado: «Ctnes. y Reformas Muñoz Romero, S.L.», CIF: B-91311845.
Solidaria: Goypesa E.C., S.A. (Notificada).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 4 de noviembre de 2008.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 366/08. Núm. de acta: 57858/08.
Interesado: «Teyde Proconst, S.L.», CIF: B-41785965.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 3 de octubre de 2008.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 3 de diciembre de 2008.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace público acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Intentada la notificación del Acuerdo de inicio de Procedimiento de Reintegro recaído en el expediente 41/2006/J/197 C-1, de la entidad PSJM Screen Technics, S.L. (C/ Antonio Díaz, núm. 27, 2.º, C.P. 41700, Dos Hermanas, Sevilla), sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido.

Y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto los expedientes en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avda. República Argentina, 21 B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

De conformidad con lo establecido en el art. 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el art. 33 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro será de 12 meses desde la fecha del acuerdo de iniciación del procedimiento. Si transcurre el plazo para resolver sin que se haya notificado resolución expresa se producirá la caducidad del procedimiento.

Sevilla, 18 de noviembre de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hacen públicas Resoluciones de Reintegro.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones de reintegro de subvención a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en Avda. República Argentina, 21-B de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del Acto.

Contra la indicada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, los cómputos de los plazos se iniciarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Expediente 41/2006/J/586	FORMACIONES PENINSULARES, S.L.
Expediente 41/2006/J/199	VERSUS INFORM. Y COMUNICACIONES, S.L.
Expediente 41 /2006/J/73	EDUARDO MORÓN ALCALÁ

Sevilla, 18 de noviembre de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas a empresas privadas en materia de Turismo, modalidad 6 (FFI): Formación, Fomento de la Cultura de la Calidad e Investigación en materia de Turismo (Convocatoria año 2008).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comer-